

ACTA N.º 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA VALORACIÓN DE LAS SUBSANACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º1 Y A LA APERTURA DEL SOBRE N.º3 DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO DE APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TELEVISORES PARA DIFERENTES ESTANCIAS Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS COCINAS Y LAVANDERÍA DE LAS COMUNIDADES TERAPÉUTICAS DE ALMONTE Y CARTAYA (HUELVA), LOS PALACIOS (SEVILLA), LA LÍNEA Y TARIFA (CÁDIZ) Y MIJAS (MÁLAGA). EXPTE. CONTR 2023 423371.

En Sevilla, el día 7 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas, se reúne en la sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la Mesa de Contratación del expediente indicado, para la calificación de las subsanaciones de la documentación contenida en el sobre electrónico n.º1, y para la apertura del sobre electrónico n.º 3 de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

En cumplimiento de la Resolución de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de 10 de julio de 2023

SE REÚNEN

Presidenta: D^a. Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa de Contratación de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

Vocalías:

Primera: D. José Antonio Ortiz Mallol, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, habilitándose los medios técnicos para su asistencia no presencial.

Segunda: D^a. Eva de la Rosa Lora, de la Unidad de Control Interno de la Agencia, y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Tercera: D^a. Raquel López Medel, responsable del Departamento de Recursos y Programas de la Jefatura de Atención Social y Sanitaria.

Secretario suplente: D. Daniel Jimenez Calvo, funcionario adscrito a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, habilitándose los medios técnicos para su asistencia no presencial.

Por la Presidenta, se hace constar que la Mesa de Contratación se encuentra válidamente constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

A continuación, se procede por la Mesa de Contratación a la valoración de la documentación presentada por las distintas entidades requeridas para subsanar la documentación del sobre electrónico n.º 1 de conformidad con los acuerdos adoptados por la mesa en su anterior sesión y que se recogen en el acta n.º1. Se constata que todas las empresas requeridas han subsanado correctamente en los términos del requerimiento y, en consecuencia, la Mesa acuerda la admisión de TRIANA REFRIGERACIÓN, S.L. (lote 1 y 2), COMERCIAL ELÉCTRICA DE MAYRENA, S.L. (lote 1) y de PEDREGOSA, S.L. (lote 3) en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, se procede por la Presidenta a la apertura del Sobre electrónico n.º3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", que presenta el siguiente contenido:

FIRMADO POR	DANIEL JIMENEZ CALVO	18/09/2023	PÁGINA 1/6
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMDQ669L43HMLAANNFQKYJHV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



-Respecto del LOTE 1: SUMINISTRO DE APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA DIFERENTES ESTANCIAS DE LAS COMUNIDADES TERAPÉUTICAS DE LA LÍNEA Y TARIFA (CÁDIZ), LOS PALACIOS (SEVILLA) Y MIJAS (MÁLAGA).

ENTIDAD LICITADORA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido)	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	COMPROMISO DE INFERIOR PLAZO DE ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	COMPROMISO DE REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ATENCIÓN DEL SERVICIO POST-VENTA
TRIANA REFRIGERACIÓN, S.L.	40.905,70 €	2 años	7 días hábiles	3 días hábiles
COMERCIAL ELÉCTRICA DE MAYRENA, S.L.	39.985,61 €	3 años	2 días hábiles	2 días hábiles

-Respecto del LOTE 2: SUMINISTRO DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS COCINAS Y LAVANDERÍA DE LA COMUNIDADES TERAPÉUTICAS DE ALMONTE Y CARTAYA (HUELVA), LOS PALACIOS (SEVILLA), LA LÍNEA Y TARIFA (CÁDIZ) Y MIJAS (MÁLAGA).

ENTIDAD LICITADORA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido)	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	COMPROMISO DE INFERIOR PLAZO DE ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	COMPROMISO DE REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ATENCIÓN DEL SERVICIO POST-VENTA
TRIANA REFRIGERACIÓN, S.L.	75.008,00 €	2 años	7 días hábiles	3 días hábiles
HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CÁDIZ, S.L.	75.965,80 €	1 año	7 días hábiles	3 días hábiles

-Respecto del LOTE 3: SUMINISTRO DE TELEVISORES PARA LAS COMUNIDADES TERAPÉUTICAS DE CARTAYA (HUELVA), LA LÍNEA (CÁDIZ) Y LOS PALACIOS (SEVILLA).

ENTIDAD LICITADORA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido)	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	COMPROMISO DE INFERIOR PLAZO DE ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	COMPROMISO DE REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ATENCIÓN DEL SERVICIO POST-VENTA
HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CÁDIZ, S.L.	1.711,47 €	3 años	5 días hábiles	3 días hábiles
PEDREGOSA, S.L.	1.620,00 €	3 años	2 días hábiles	4 días hábiles

Se procede seguidamente a analizar si de conformidad con los parámetros establecidos en el Anexo I, apartado 8, del pliego de cláusulas administrativas particulares, existen ofertas incursas en presunción de anomalía. El citado Anexo indica que se producirá tal supuesto: "2. Cuando concurran dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta".

Comprobado que no existen ofertas incursas en presunción de anomalía, se procede a determinar la **puntuación** correspondiente a cada una de las ofertas y a **clasificar las mismas por orden decreciente**:

-Respecto del LOTE 1: SUMINISTRO DE APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA DIFERENTES ESTANCIAS DE LAS COMUNIDADES TERAPÉUTICAS DE LA LÍNEA Y TARIFA (CÁDIZ), LOS PALACIOS (SEVILLA) Y MIJAS (MÁLAGA).

FIRMADO POR	DANIEL JIMENEZ CALVO	18/09/2023	PÁGINA 2/6
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMDQ669L43HMLAANNFQKYJHV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ENTIDAD LICITADORA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido)	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	COMPROMISO DE INFERIOR PLAZO DE ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	COMPROMISO DE REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ATENCIÓN DEL SERVICIO POST-VENTA	PUNTUACION TOTAL	ORDEN CLASIFICACIÓN
COMERCIAL ELÉCTRICA MAYRENA, S.L.	60	20	10	10	100	1ª
TRIANA REFRIGERACIÓN S.L.	58,65	10	3,75	5	77,40	2ª

-Respecto del LOTE 2: SUMINISTRO DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS COCINAS Y LAVANDERÍA DE LA COMUNIDADES TERAPÉUTICAS DE ALMONTE Y CARTAYA (HUELVA), LOS PALACIOS (SEVILLA), LA LÍNEA Y TARIFA (CÁDIZ) Y MIJAS (MÁLAGA).

ENTIDAD LICITADORA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido)	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	COMPROMISO DE INFERIOR PLAZO DE ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	COMPROMISO DE REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ATENCIÓN DEL SERVICIO POST-VENTA	PUNTUACION TOTAL	ORDEN CLASIFICACIÓN
TRIANA REFRIGERACIÓN S.L.	60	10	3,75	5	78,75	1ª
HIGIENE INDUSTRIAL S.L.	59,24	5	3,75	5	72,99	2ª

-Respecto del LOTE 3: SUMINISTRO DE TELEVISORES PARA LAS COMUNIDADES TERAPÉUTICAS DE CARTAYA (HUELVA), LA LÍNEA (CÁDIZ) Y LOS PALACIOS (SEVILLA).

ENTIDAD LICITADORA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido)	COMPROMISO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	COMPROMISO DE INFERIOR PLAZO DE ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	COMPROMISO DE REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ATENCIÓN DEL SERVICIO POST-VENTA	PUNTUACION TOTAL	ORDEN CLASIFICACIÓN
PEDREGOSA, S.L.	60,00	20	10	2,50	92,50	1ª
HIGIENE INDUSTRIAL, S.L.	56,79	20	6,25	5	88,04	2ª

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación

ACUERDA

PRIMERO.- ADMITIR la oferta de las entidades **TRIANA REFRIGERACIÓN, S.L.** (lote 1 y 2), **COMERCIAL ELÉCTRICA DE MAYRENA, S.L.** (lote 1) y de **PEDREGOSA, S.L.** (lote 3) del contrato, al haber acreditado correctamente el cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el apartado 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO.- PROPONER la adjudicación del contrato, **Lote 1**, a la entidad **COMERCIAL ELÉCTRICA DE MAYRENA, S.L.**, al haber presentado la mejor oferta, en los términos que seguidamente se indican:

FIRMADO POR	DANIEL JIMENEZ CALVO	18/09/2023	PÁGINA 3/6
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmgMDQ669L43HMLAANNFQKYJHV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Proposición económica: 39.985,61 € (IVA excluido), en base a los siguientes precios unitarios:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
Precio AA monosplit de pared, 1 split en color blanco. (Potencia de 2.000 frigorías) y 1 unidad exterior. Potencia nominal de 2.600 W, función Inverter con bomba de calor. Alta eficiencia energética (A+ en modo calor/A++ en modo frío). Medidas del Split: 82x28x19.5 cm. Medidas de la unidad exterior: 70x54,4x24,5	534,22 €
Sistema completo de aire acondicionado para clima;zar Potencia de 3.000 frigorías, (un Split y una unidad exterior). Función Inverter con bomba de calor. Alta eficiencia energética (A+ en modo calor/A++ en modo frío. Medidas del Split: 80,5x29x20 cm. Medidas de la unidad exterior: 70x54,4x24,5 cm x fondo)	545,69 €
Sistema completo de aire acondicionado Potencia de 4.300 frigorías. (Un Split y una unidad exterior). Función Inverter con bomba de calor. Alta eficiencia energética (A+ en modo calor/A++ en modo frío). Medidas del split: 97,5x32x22 cm. Medidas de la unidad exterior: 80x55,3x27,5 cm	855,89 €

- Plazo adicional de garantía: 3 años, sobre la totalidad de los artículos que integran el lote.
- Plazo de entrega y puesta en funcionamiento de los artículos suministrados en un plazo inferior al máximo previsto en el pliego de prescripciones técnicas: 2 días hábiles.
- Plazo de atención del servicio post venta: 2 días hábiles.

TERCERO.- PROPONER la adjudicación del contrato, **Lote 2**, a la entidad **TRIANA REFRIGERACIÓN S.L.**, al haber presentado la mejor oferta, en los términos que seguidamente se indican:

- Proposición económica: 75.008,00 € (IVA excluido), en base a los siguientes precios unitarios:

NOMBRE	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
CORTADORA FIAMBRE INDUSTRIAL	Cortadora de fiambre – Correa cuchilla de 300. Potencia: De 200 a 350 W	495,00 €
BRAZO TRITURADOR INDUSTRIAL	Modelo TR/BM. Potencia:300 W. Largo 65 mm	640,00 €
BÁSCULA DOMÉSTICA PARA COCINA	Báscula cocina digital, gran capacidad hasta 40 Kg, superficie INOX.	38,00 €
ESMERILADORA /AFILADOR	Afilador de cuchillos manual	19,00 €
MICROONDAS	Tensión 220/240. Potencia: de 700 a 1050 w Capacidad: 20 litros	70,00 €
TOSTADOR INDUSTRIAL	Modelo: T-06 Tensión 220/240 Potencia 3000W n° 2 pisos.	250,00 €
BRAZO TRITURADOR DOMÉSTICO	Potencia de 1000 W, con Regulador de Velocidad. Accesorio para Picar, y vaso Medidor.	40,00 €

FIRMADO POR	DANIEL JIMENEZ CALVO	18/09/2023	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	PK2jmgMDQ669L43HMLAANNFQKYJHV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL	Apertura de puerta: 420mm, Cesta de 50 x50, Dimensiones: 6850 X 7600 x1420/1860 mm	2.900,00 €
LAVAVAJILLAS DOMÉSTICO	Lavavajillas doméstico. 12 Servicios 5 Programas	330,00 €
ARCÓN CONGELADOR	Dimensiones: 1600 X 620 X 860 cm aprox. Puerta abatible. Potencia: 190 W	680,00 €
PLANCHA DE COCINA DE GAS	80 X 70 X 85 aproximado	3.600,00 €
ARMARIO CONGELADOR INDUSTRIAL	1900 X 780 X 750	1.200,00 €
ARMARIO DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL	Medidas 2280 alto X 1160 ancho X 1760 fondo. Recinto de paneles de 8 mm espesor. Grupo partido a distancia de 3 a 10 mts.	6.400,00 €
MESA FRÍA 4 PUERTAS	Medidas: 2250 X 700 X 850 aprox.	2.300,00 €
LAVADORA INDUSTRIAL	Lavadora industrial 18 kg, Capacidad lavado: 18 Kg Centrifugado:1080 rpm 3 entradas de agua (caliente, fría y descalcificadora)	9.100,00 €
LAVADORA DOMÉSTICA	Lavadora carga frontal color blanco digital 8 kilos 12 programas 1200 rpm	300,00 €
SECADORA SC/E-10 CT	Secadora semi industrial de 18 kg. De capacidad. Control analógico. Dimensiones: 785 x 1.100 x 1694	4.100,00 €
PLANCHAS VAPOR DOMÉSTICAS	Plancha a vapor doméstica, función display, autolimpieza, temperatura regulable.	40,00 €

- Plazo adicional de garantía: 2 años, sobre la totalidad de los artículos que integran el lote.
- Plazo de entrega y puesta en funcionamiento de los artículos suministrados en un plazo inferior al máximo previsto en el pliego de prescripciones técnicas: 7 días hábiles.
- Plazo de atención del servicio post venta: 3 días hábiles.

CUARTO.- PROPONER la adjudicación del contrato, **Lote 3**, a la entidad **PEDREGOSA, S.L.**, al haber presentado la mejor oferta , en los términos que seguidamente se indican:

- Proposición económica: 1.620,00 € € (IVA excluido), en base a los siguientes precios unitarios:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
Televisores 50" Clase de eficiencia energética G. Demanda de potencia en modo encendido 69,0 w. Ratio de tamaño 16:9. Resolución de pantalla 3840X2160 pixels. Tecnología usada en panel LED LCD. Frecuencia de refresco de la imagen 50 Hz	540,00 €

FIRMADO POR	DANIEL JIMENEZ CALVO	18/09/2023	PÁGINA 5/6
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMDQ669L43HMLAANNFQKYJHV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Plazo adicional de garantía: 3 años, sobre la totalidad de los artículos que integran el lote.
- Plazo de entrega y puesta en funcionamiento de los artículos suministrados en un plazo inferior al máximo previsto en el pliego de prescripciones técnicas: 2 días hábiles.
- Plazo de atención del servicio post venta: 4 días hábiles.

QUINTO.- ELEVAR al órgano de contratación las propuestas de adjudicación de los distintos lotes para su aceptación, previo a formular el requerimiento de documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la LCSP.

SEXTO.- CONVOCAR a los miembros de la mesa de contratación para, en caso de que se acepten las propuestas y las entidades aporten la documentación previa a la adjudicación, proceder a su examen y valoración en los términos de la cláusula 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, con el visto bueno del Sra. Presidenta, de cuyo contenido doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO SUPLENTE

FIRMADO POR	DANIEL JIMENEZ CALVO	18/09/2023	PÁGINA 6/6
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMDQ669L43HMLAANNFQKYJHV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	